



SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

**Expediente n.º:** 1117/2024

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

### SUMINISTRO DE ZAHORRAS ARTIFICIALES ZA-20 PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS CARRETERAS PARA SER UTILIZADO POR LAS BRIGADAS DE CONSERVACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS DURANTE AÑO 2.024 – 2025

El Servicio de Infraestructuras Provinciales, para poder cumplir sus funciones, como es la conservación y mantenimiento de la de la Red Provincial de carreteras dependientes de esta Diputación, precisa adquirir “zahorras artificiales, tipo ZA-20” durante los años 2.024 – 2.025.

En relación con la contratación del citado suministro, presento el siguiente informe de justificación:

#### 1.- OBJETO:

Es objeto del presente contrato es el suministro de

- 4.600.- Tn. de zahorras, tipo ZA-20

El suministro será utilizado por las Brigadas de Conservación de esta Diputación Provincial para la conservación y mantenimiento de la Red Provincial de Carreteras de titularidad de esta Diputación.

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de suministros, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

#### 2.- NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:

La explotación de las carreteras comprende las operaciones de conservación y mantenimiento de estas, correspondiendo a la Administración titular de la carretera.

La Diputación Provincial de Guadalajara, como Administración titular de la Red Provincial de Carreteras, gestiona de forma directa las carreteras de su titularidad, necesitando de dotar a las Brigadas de Conservación de los materiales y bienes necesarios para realizar sus funciones, teniendo que conservar más de 1.500 Km.

La Diputación Provincial, como entidad del sector público, podrá celebrar aquellos contratos que le sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines.





## Diputación de Guadalajara

### SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

La necesidad del suministro viene derivada de la obligación de mantener en condiciones de seguridad vial de circulación las carreteras dependientes de esta Diputación.

Las Brigadas de Conservación de carreteras de esta Diputación, con sus medios propios, proceden al mantenimiento y conservación de las carreteras, cortando y excavando la superficie a reparar en blandones y deflexiones inferiores a 1 metro cuadrado (m<sup>2</sup>) extendiendo sobre estos una capa de zahorra posteriormente el aglomerado y pisándolo con un rodillo mecánico.

### **3.- PROCEDIMIENTO:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 LCSP, el contrato se adjudicará por procedimiento abierto simplificado abreviado.

### **4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

Se considerará el **precio** como único criterio de valoración para intentar conseguir la oferta más ventajosa para la Diputación Provincial de Guadalajara, siendo esta la que ofrezca el precio más bajo.

Se considera el precio ofertado como único criterio de adjudicación del contrato, al tratarse una prestación donde las características técnicas vienen definidas de forma suficiente, constituyendo una unidad en su conjunto, no siendo necesario otros criterios más allá del coste del mismo, quedando perfectamente definidas las características técnicas que tiene que cumplir el suministro conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3).

### **4.- DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del presente contrato, aunque constituye una unidad funcional, permite la división del contrato en lotes, haciendo estos coincidir con las zonas de mantenimiento y conservación de carreteras, permitiendo un aprovechamiento separado e incrementando la competencia efectiva en la licitación.

El objeto del contrato se divide, a efectos de su ejecución, en los lotes siguientes:

Lote	Descripción	Total, Tn. a suministrar
1	Zona de Molina de Aragón	2.000,00
2	Zona de Guadalajara y Cogolludo	2.000,00
3	Zona de Sigüenza y Cifuentes	600,00





## Diputación de Guadalajara

SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

### **5 CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato se identifica con el código CPV siguiente: 14210000.

### **6.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

**El valor estimado total del contrato** asciende a la cantidad de treinta y cuatro mil euros (46.000,00 €), conforme al siguiente desglose por lotes:

#### ➤ **LOTE 1. ZONA DE MOLINA DE ARAGÓN**

ANUALIDAD	TOTAL TN./ ZAHORRAS	IMPORTE €/TN.	IMPORTE TOTAL
2.024	1.000	10,00 €	10.000,00 €
2.025	1.000	10,00 €	10.000,00 €
Importe Lote 1.- Zona Molina de Aragón.....			<b>20.000,00 €</b>
21 % I.V.A.....			4.200,00 €

#### ➤ **LOTE 2. ZONA DE GUADALAJARA Y COGOLLUDO**

ANUALIDAD	TOTAL TN./ ZAHORRAS	IMPORTE €/TN.	IMPORTE TOTAL
2.024	1.000	10,00 €	10.000,00 €
2.025	1.000	10,00 €	10.000,00 €
Importe Lote 1.- Zona de Guadalajara y Cogolludo .....			<b>20.000,00 €</b>
21 % I.V.A.....			4.200,00 €

#### ➤ **LOTE 3. ZONA DE SIGÜENZA Y CIFUENTES**

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887593.





## Diputación de Guadalajara

### SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

ANUALIDAD	TOTAL TN./ ZAHORRAS	IMPORTE €/TN.	IMPORTE TOTAL
2.024	300	10,00 €	3.000,00 €
2.025	300	10,00 €	3.000,00 €
Importe Lote 1.- Zona de Sigüenza y Cifuentes .....			<b>6.000,00 €</b>
21 % I.V.A.....			1.260,00 €

Las obligaciones económicas del contrato se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria, 453.210.- Mantenimiento de Infraestructuras y Bienes del Presupuesto de Gastos de 2.024 en su parte correspondiente, en la que existe crédito adecuado y suficiente al efecto, debiendo consignarse en los sucesivos presupuestos las cantidades precisas al efecto.

### **7.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

El presupuesto base de licitación, para cada uno de los lotes es el siguiente:

- **LOTE 1:** 24.200,00 euros, de los que 20.000,00 euros corresponden a la base imponible y 4.200,00 euros al 21% de IVA.
- **LOTE 2:** 24.200,00 euros, de los que 20.000,00 euros corresponden a la base imponible y 4.200,00 euros al 21% de IVA.
- **LOTE 3:** 7.260,00 euros, de los que 6.000,00 euros corresponden a la base imponible y 1.260,00 euros al 21% de IVA.

Los licitadores deberán presentar sus ofertas por precio unitario por tonelada, siendo el importe máximo a ofertar el siguiente:

IMPORTE €/TN.	IMPORTE I.V.A.	IMPORTE TOTAL
10,00 €	2,10 €	12,10 €

Para la realización del presupuesto base de licitación, y a los efectos de determinación del valor estimado, se han tenido en cuenta diferentes referencias. Por un lado, los precios por los que empresas de este perfil han licitado en otros años, y, por otro lado, sea llevado a cabo un análisis de mercado y han consultado a bases de precios de otros contratos similares, señalando que los precios base fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas son ajustados al precio de mercado.

En la proposición económica, se especificará necesariamente por separado como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.





# Diputación de Guadalajara

SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

El límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometerse el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, será el siguiente:

Anualidad	Lote	Total Tn Zahorras.	Importe €/Tn. (sin I.V.A.)	TOTAL	I.V.A. (21%)	IMPORTE DEL GASTO
2.024	1.- Zona de Molina	1000	10,00 €	10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €
	2. Guadalajara y Cogolludo	1000	10,00 €	10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €
	3.- Sigüenza y Cifuentes	300	10,00 €	3.000,00 €	630,00 €	3.630,00 €
IMPORTE TOTAL ANUALIDAD 2.024.....						<b>27.830,00 €</b>
2.025	1.- Zona de Molina	1000	10,00 €	10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €
	2.- Zona de Sigüenza	1000	10,00 €	10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €
	3.- Sigüenza y Cifuentes	300	10,00 €	3.000,00 €	630,00 €	3.630,00 €
IMPORTE TOTAL ANUALIDAD 2.025.....						<b>27.830,00 €</b>
IMPORTE MÁXIMO DEL GASTO DEL CONTRATO.....						<b>55.660,00 €</b>

## 8.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

- Lote 1. Zona de Molina de Aragón

El lugar de entrega del material será en el almacén de esta Diputación Provincial situado en:

- Molina de Aragón  
Polígono los Tobares

- Lote 2. Zona de Guadalajara y Cogolludo

El lugar de entrega del material será en el almacén de esta Diputación Provincial situado en:

- Finca Alovera

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887593.





# Diputación de Guadalajara

SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

Avda. de la Diputación, s/n – Alovera

- Cogolludo  
Parque de Mantenimiento de la Diputación Provincial

- Lote 3. Zona de Sigüenza y Cifuentes

El lugar de entrega del material será en el almacén de esta Diputación Provincial situado en:

- Torremocha del Campo  
Parcela municipal/Diputación

El plazo de entrega de la totalidad del material objeto del contrato de cada uno de los lotes y de cada anualidad, será de:

- ✓ **Año 2024:** 15 días a contar desde la formalización del contrato.
- ✓ **Año 2025:** Dentro de los 15 días siguientes a la petición del suministro por parte del responsable del contrato.

Los gastos de entrega y transporte de los bienes objeto del suministro de todos los lotes, serán por cuenta del contratista adjudicatario.

## **9.- PAGO DEL PRECIO:**

El contratista adjudicatario, en cada anualidad, tendrá derecho al abono del precio convenido por la entrega del suministro objeto del contrato, previa presentación y validación de la correspondiente factura. A la factura se le añadirá el I.V.A. legalmente establecido.

Para la tramitación de las facturas es necesario que vaya acompañada del justificante de entrega del suministro realizado, debidamente conformados por el responsable o encargado que reciba el mismo.

La Diputación Provincial exigirá a la empresa adjudicataria al recibir el objeto del suministro, la firma de un albarán de entrega, en el que se hará constar el tipo del suministro entregado, la fecha y hora de entrega, así como si se ha realizado o no la comprobación del bien.

Dicho albarán deberá estar firmado, con D.N.I. y nombre del que lo recibe.

## **10.- PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:**

El contrato tendrá una duración desde su formalización hasta la entrega total del suministro, y como máximo, hasta el 31 de diciembre de 2025.





# Diputación de Guadalajara

SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

## **12.- RESPONSABLE DEL CONTRATO**

En virtud a lo establecido en el art. 62 de la Ley de Contratos del Sector Público, se nombrará a D. Jesús Muñoz Barriopedro responsable del contrato, al que corresponderá la supervisión y ejecución, y dictará las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.

## **11.- CONCLUSIÓN.**

Características del contrato:

<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	SUMINISTRO.			
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Es objeto del presente contrato el suministro de: 5.200.- Tn. de zahorras, tipo ZA-20.			
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b>	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.			
<b>TIPO DE TRAMITACIÓN:</b>	ORDINARIA.			
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	➤ <b><u>LOTE 1. ZONA DE MOLINA DE ARAGÓN</u></b>			
	<b>ANUALIDAD</b>	<b>TOTAL TN./ ZAHORRAS</b>	<b>IMPORTE €/TN.</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	2.024	1.000	10,00 €	10.000,00 €
	2.025	1.000	10,00 €	10.000,00 €
	Importe Lote 1.- Zona Molina de Aragón.....			<b>20.000,00 €</b>
	➤ <b><u>LOTE 2. ZONA DE GUADALAJARA Y COGOLLUDO</u></b>			
	<b>ANUALIDAD</b>	<b>TOTAL TN./ ZAHORRAS</b>	<b>IMPORTE €/TN.</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	2.024	1.000	10,00 €	10.000,00 €
	2.025	1.000	10,00 €	10.000,00 €
	Importe Lote 1.- Zona de Guadalajara y Cogolludo .....			<b>20.000,00 €</b>

Cód. Validación: AGE-IME-INR1797506NZ42RH5LH  
Verificación: <https://dipguadalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 8





## Diputación de Guadalajara

SERVICIO INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES

	<p>➤ <b>LOTE 3. ZONA DE SIGÜENZA Y CIFUENTES</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>ANUALIDAD</th><th>TOTAL TN./ ZAHORRAS</th><th>IMPORTE €/TN.</th><th>IMPORTE TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>2.024</td><td>300</td><td>10,00 €</td><td>3.000,00 €</td></tr><tr><td>2.025</td><td>300</td><td>10,00 €</td><td>3.000,00 €</td></tr><tr><td colspan="3">Importe Lote 1.- Zona de Sigüenza y Cifuentes .....</td><td><b>6.000,00 €</b></td></tr></tbody></table> <p>El valor estimado total del contrato asciende a la cantidad de treinta y cuatro mil euros (46.000,00 €), IVA excluido.</p>	ANUALIDAD	TOTAL TN./ ZAHORRAS	IMPORTE €/TN.	IMPORTE TOTAL	2.024	300	10,00 €	3.000,00 €	2.025	300	10,00 €	3.000,00 €	Importe Lote 1.- Zona de Sigüenza y Cifuentes .....			<b>6.000,00 €</b>
ANUALIDAD	TOTAL TN./ ZAHORRAS	IMPORTE €/TN.	IMPORTE TOTAL														
2.024	300	10,00 €	3.000,00 €														
2.025	300	10,00 €	3.000,00 €														
Importe Lote 1.- Zona de Sigüenza y Cifuentes .....			<b>6.000,00 €</b>														
<b>TIPO DE LICITACION:</b>	<p>Los licitadores deberán presentar sus ofertas por precio unitario por tonelada, siendo el importe máximo a ofertar el siguiente:</p> <table border="1"><thead><tr><th>IMPORTE €/TN.</th><th>IMPORTE I.V.A.</th><th>IMPORTE TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>10,00 €</td><td>2,10 €</td><td>12,10 €</td></tr></tbody></table>	IMPORTE €/TN.	IMPORTE I.V.A.	IMPORTE TOTAL	10,00 €	2,10 €	12,10 €										
IMPORTE €/TN.	IMPORTE I.V.A.	IMPORTE TOTAL															
10,00 €	2,10 €	12,10 €															
<b>IMPORTE MÁXIMO DEL GASTO DEL CONTRATO:</b>	El Importe máximo del gasto del contrato asciende a la cantidad de 55.660,00 €.																
<b>PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:</b>	El contrato tendrá una duración desde su formalización hasta la entrega total del suministro, y como máximo, hasta el 31 de diciembre de 2025.																

El Jefe del Servicio de  
Infraestructuras Provinciales

Visto y Conforme,  
El Diputado-Delegado de Infraestructuras Viarias

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AGEJMEJNRT7975C6NZ42RH5LH  
Verificación: <https://dipguadalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 8



Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887593.